Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1598/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "EL SUR S.R.L." CON RUC Nº 80062147-6 PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE

Ayolas, Misiones, 05 de junio de 2015

VISTA: Las ofertas económicas presentadas por la firmas invitadas a participar del procedimiento de Contratación Directa por la Vía de Excepción por Urgencia Impostergable Nº 3/15 para el *"SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE"*, ID Nº 296.835, dispuesto por la Intendencia Municipal según Resolución Nº 1535/15 de fecha 1 de junio de 2015. **Y,**

CONSIDERANDO: Que, en el marco del procedimiento de contratación directa, para el **"SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE"**, se han presentado las siguientes ofertas:

EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL
1. F.J. SERVICIOS GENERALES	98.000.000	24.500.000	36.750.000	**159.250.000**
2. EL SUR S.R.L.	85.840.000	21.460.000	32.190.000	**139.490.000**
3. SAN CAYETANO SERVICIOS	87.600.000	21.900.000	32.850.000	**142.350.000**

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación del llamado de referencia, se recomendó adjudicar a la empresa **EL SUR S.R.L.**, con **RUC: 80062147-6** para el **"SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE"**, según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) Adjudicar, a la Empresa ***"EL SUR S.R.L."*** con R.U.C. Nº 80062147-6, para el suministro de almuerzo escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas, en los Lotes Nº 1, 2 y 3, por la suma de Gs. 139.490.000 (Guaraníes, Ciento treinta y nueve millones cuatrocientos noventa mil), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) Comunicar a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 848 30 003 "Transferencias para Complemento Nutricional" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3– Fonacide, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1598/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "EL SUR S.R.L." CON RUC Nº 80062147-6 PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

VICTOR HUGO VILLALBA FLORES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Prof. NELSON SEBASTIAN DELVALLE E.
Intendente Municipal